República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLIVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro

Código Único: 11 001 4103 001 **2022 00389** 00

Atendiendo el memorial que precede y de conformidad con lo previsto en el inciso 2° del artículo 163 del Código General del Proceso, el Despacho **Dispone:**

REANUDAR el proceso de la referencia, en virtud del incumplimiento por parte del extremo pasivo del acuerdo de pago aprobado por este Despacho mediante auto calendado 11 de mayo de 2023 (fl. 136).

VALOR CUOTAS PENDIENTES DEL ACUERDO	$	-	
ADMINISTRACION DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2023	$	340.800	
ADMINISTRACION DE ENERO Y FEBRERO 2024	$	382.000	
CUOTA EXTRAORDINARIA 2023	$	1.506.000	4 PAGOS DE $ 376.500 DESDE OCTUBRE/2023
TOTAL	$	2.228.800	

En firme el presente proveído, ingrese el expediente al despacho para proveer lo que en derecho corresponda, acorde a lo consagrado en el inciso 2°del artículo 440 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

LLMP

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **13** hoy **29/02/2024** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8c0b1df040ba1aa33211da2e751152cd12e533fe030fbcee17650ab0c048a7b**

Documento generado en 28/02/2024 09:55:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica